"2012- Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº 3362

BUENOS AIRES, 11 JUN 2012

VISTO el Expediente Nº.1-0047-0000-08135-12-4 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la designación de la Co-Directora Técnica de la firma LABORATORIO VARIFARMA S.A.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490 / 92 y 425 / 10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Inscríbase a la Farmacéutica Señora SILVINA ANA GOSIS, Matrícula Nacional Nro. 12151, como Co-Directora Técnica de la firma LABORATORIO

"2012- Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº 3362

VARIFARMA S.A., con domicilio en la calle Ernesto de las Carreras Nro.2469 / 71 esquina Uruguay Nro.3698, Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, desde el 10 de Mayo de 2012.

ARTICULO 2°.- Regístrese, gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-08135-12-4

DISPOSICION N°:

HF 3362

Dr. OTTO A. ORSINGHER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.